

<b>ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES EXTRAORDINARIAS AÑO 2018</b>			
<b>SESIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>Nº</b>	<b>ACUERDO</b>
<b>PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA</b>	<b>15.02.2018</b>	<b>10</b>	<p>Autorizar al Gerente General (I) para desvincular al señor Christian Silva Arellano como Gerente de Tecnología y Servicios de la Empresa de Correos de Chile por las razones latamente señaladas en esta Sesión de Directorio.</p> <p>Este acuerdo será de ejecución inmediata sin necesidad de esperar la aprobación de la presente Acta.</p>
<b>SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA</b>	<b>04/05/2018</b>	<b>66</b>	<p>Autorizar a la Empresa de Correos de Chile para convocar a una Licitación Pública para la contratación del “Servicio de Transporte Troncal”, por un período de 24 meses o hasta la cuantía total del o los contratos de hasta UTM 49.155, de acuerdo con lo contenido en detalle en la presentación efectuada la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo. Facultar al señor Gerente General para suscribir los instrumentos que sean necesarios para la ejecución de este acuerdo.</p> <p>Este acuerdo será de ejecución inmediata sin necesidad de esperar la aprobación de la presente Acta.</p> <p>Suscribir los instrumentos que sean necesarios para la ejecución de este acuerdo.</p> <p>Este acuerdo será de ejecución inmediata sin necesidad de esperar la aprobación de la presente Acta.</p>
<b>SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA</b>	<b>04/05/2018</b>	<b>67</b>	<p>Dejar sin efecto el Acuerdo N°7/2018, adoptado en la Sesión Primera Ordinaria, de 12 de enero de 2018.</p> <p>Este acuerdo será de ejecución inmediata sin necesidad de esperar la aprobación de la presente Acta.</p>
<b>SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA</b>	<b>04/05/2018</b>	<b>68</b>	<p>Aprobar la Política de Renta Variable y Bonos Temporales de la Empresa de Correos de Chile, conforme a lo contenido en detalle en la presentación efectuada por el señor Gerente de Personas la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo.</p> <p>Este acuerdo será de ejecución inmediata sin necesidad de esperar la aprobación de la presente Acta.</p>
<b>SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONTINUACIÓN</b>	<b>04/05/2018</b>	<b>69</b>	<p>Aprobar los Estados Financieros de la Empresa de Correos de Chile al 31 de marzo de 2018, ordenando el archivo de todas las presentaciones como parte integrante del presente acuerdo y la comunicación correspondiente a los organismos competentes.</p>

ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES EXTRAORDINARIAS AÑO 2018			
SESIÓN	FECHA	Nº	ACUERDO
			Este acuerdo será de ejecución inmediata sin necesidad de esperar la aprobación de la presente Acta.
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONTINUACIÓN	04/05/2018	70	<p>Aprobar la creación en la Empresa de Correos de Chile de una Oficina de Gestión de Proyectos de Tecnologías de la Información, en adelante PMO-TI, dependiendo de la Gerencia General, para apoyar la implementación de los proyectos de TI y su adecuada absorción por la Empresa, según las características contenidas en detalle en la presentación efectuada la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo. Facultar al señor Gerente General para suscribir los instrumentos que sean necesarios para la ejecución de este acuerdo.</p> <p>Este acuerdo será de ejecución inmediata sin necesidad de esperar la aprobación de la presente Acta.</p>
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONTINUACIÓN	04/05/2018	71	<p>Designar al señor Jorge Orellana Larenas como Gerente Interino de la Gerencia de Auditoría Interna de la Empresa de Correos de Chile asumiendo asimismo los siguientes roles: Oficial de Cumplimiento, Oficial de enlace para el Consejo de Transparencia, Administrador DIP ante la Contraloría General de la República para las Declaraciones de Intereses y Patrimonio y Encargado de la Prevención del Delito.</p> <p>Este acuerdo será de ejecución inmediata sin necesidad de esperar la aprobación de la presente Acta.</p>
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA	04/05/2018	72	<p>Fijar como fechas de las Sesiones Ordinarias de Directorio las siguientes: martes 29 de mayo de 2018, jueves 21 de junio de 2018, martes 17 de julio de 2018, martes 21 de agosto de 2018, martes 25 de septiembre de 2018, martes 23 de octubre de 2018, martes 20 de noviembre de 2018 y martes 18 de diciembre de 2018. Todas las Sesiones serán de 9:00 a 14:00 horas en el Edificio Patrimonial del Correo Central y podrían ser cambiadas de fecha, hora y lugar por necesidades de los señores Directores.</p> <p>Este acuerdo será de ejecución inmediata sin necesidad de esperar la aprobación de la presente Acta.</p>
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA	04/05/2018	73	<p>Realizar una jornada estratégica con todos los Gerentes de Área en jornada completa, los días jueves 24 y viernes 25 de mayo de 2018 en el lugar que se definirá y solicitar al señor Gerente General (I) que realice las gestiones necesarias para que los señores Directores visiten las</p>

ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES EXTRAORDINARIAS AÑO 2018			
SESIÓN	FECHA	Nº	ACUERDO
			<p>Plantas del Centro Tecnológico Postal (CTP), Centro de Paquetería de Renca (CEP) y Aeropuerto.</p> <p>Este acuerdo será de ejecución inmediata sin necesidad de esperar la aprobación de la presente Acta.</p>
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA	12/06/2018	79	<p>Aprobar y ratificar el procedimiento de Licitación Privada efectuado por la Administración y adjudicar dicha Licitación Privada convocada por la Empresa de Correos de Chile para la contratación de los “Servicios de Auditoría externa de Estados Financieros”, por un período de 3 años con la opción de ponerle término a los 2 años, de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia de la Licitación, a KPMG Auditores Consultores Limitada, por ser el único oferente que cumple con todos los requisitos establecidos en las Bases de la Propuesta Privada y ser su oferta conveniente para los intereses de Empresa de Correos de Chile, considerando lo contenido en detalle en la presentación efectuada la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo.</p> <p>Facultar al señor Gerente General para suscribir los instrumentos que sean necesarios para la ejecución de este acuerdo. Instruir al Gerente de Contraloría Interna someter a consideración del Directorio, anualmente, la evaluación y continuidad de los servicios conforme a las recomendaciones del Sistema de Empresas Públicas.</p> <p>Este acuerdo será de ejecución inmediata sin necesidad de esperar la aprobación de la presente Acta.</p>